



**FORMATO
"CONVOCATORIA"**



Código: PD-7300-01-F02

Dependencia Generadora:
Departamento de Personal

Versión: 1

Página 1 de 1

F. Vigencia:

Fecha:

AÑO	MES	DIA
2017	01	16

CONVOCATORIA N° 010

DENOMINACION DEL CARGO	Nº CARGOS	DEDICACION	SALARIO MENSUAL	DEPENDENCIA ASIGNADA
Jefe del Departamento de Educación Continuada	1	Tiempo completo	Una Especialización \$ 3.038.675 Dos Especializaciones \$ 3.646.410	Vicerrectorado de Postgrados y Educación Continuada
FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	FECHA DE REVISION HOJAS DE VIDA		FECHA ENTREVISTAS	
21-01-2017	23-01-2017 al 25-01-2017		27-01-2017	

NIVEL: 1 Especialización

FUNCIÓN BÁSICA: Planear, organizar, dirigir y controlar los programas de educación continuada y extensión.

REQUISITOS EDUCATIVOS:

1. Toda hoja de vida debe estar acompañada con los soportes de los títulos de Pregrado, Postgrados y Certificados que acrediten experiencia, si son del exterior debe anexar la certificación de convalidación ante el M.E.N. de Colombia, de lo contrario no se considerará en el proceso de selección.

REQUISITOS LABORALES:

1. Conocer la legislación en Educación Superior
2. Conocer la Normatividad Institucional.
3. Conocer la Legislación en Educación Superior.
4. Aprobar el Examen sobre conocimiento de las normas Unimetenses.
5. Aprobar la entrevista

EXPERIENCIA LABORAL:

1. Acreditar Experiencia mínima de tres (3) años en cargos similares en Educación Superior.
2. Acreditar Experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio profesional..

DESCRIPCION DE FUNCIONES

DOCENCIA	1. Impartir las clases según la carga académica asignada
INVESTIGACION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una investigación permanente de los lineamientos y procedimientos requeridos para la planificación, instrumentación y la evaluación de programas de educación continuada en los espacios universitarios y sectores público y privado. 2. Presentar anualmente una investigación sobre la evolución de las relaciones interinstitucionales, convenios y movilidad e internacionalización
EXTENSION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectar y/o conceptuar sobre convenios y contratos internacionales. 2. Gestionar convenios regionales y nacionales de extensión 3. Contextualización y desarrollo de Capacitación tanto de actualización como de desarrollo social 4. Programar y ejecutar las actividades de extensión intramural y extramural
GESTION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la institución 2. Diseñar, gestionar e implementar el plan de extensión institucional. 3. Fortalecer la ampliación de cobertura y alternativas de educación continuada 4. Garantizar y supervisar para el programa el personal profesoral con el perfil requerido al desarrollo de las asignaturas y demás funciones institucionales. 5. Apoyar y acompañar el proceso de sensibilización, selección y admisión de los estudiantes de programas de educación continuada 6. Hacer seguimiento a los procesos de enseñanza aprendizaje de los programas. 7. Mantener actualizada la información de los programas de educación continuada 8. Gestionar ante los organismos públicos y privados nacionales e internacionales, recursos para la realización de congresos, seminario, cursos, talleres, simposios, etc., que permitan integrar a la Unimeta con la sociedad. 9. Gestionar ante los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales recursos para el desarrollo y mantenimiento del Parque Metropolitano "María Lucía". 10. Fomentar alianzas con organismos regionales, nacionales e internacionales enfocados a atender la docencia, la investigación y la extensión, realizar su control y seguimiento 11. Promover la creación de eventos regionales, nacionales e internacionales 12. Participar en los procesos de autoevaluación y acreditación. 13. Participar en los procesos administrativos Institucionales. 14. Participar en la administración del personal a su cargo. 15. Desarrollar estrategias de utilización de las TIC en los procesos 16. Participar en la implementación y mejora continua de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de



FORMATO
"CONVOCATORIA"



Código: PD-7300-01-F02

Dependencia Generadora:
Departamento de Personal

Versión: 1

Página 2 de 1

F. Vigencia:

Control Interno.

17. Participar en el Plan de Formación y Capacitación Institucional.

18. Las demás que le asigne el superior inmediato.

1.0 Requisitos Educativos:

1. Profesional en Ciencias Administrativas, Ingenierías o afines
2. Título de Postgrados preferiblemente Especialización.
3. Toda hoja de vida debe estar acompañada con los soportes de los títulos de Pregrado, Postgrados y Certificados que acrediten experiencia, si son del exterior debe anexar la certificación de convalidación ante el M.E.N. de Colombia, de lo contrario no se considerará en el proceso de selección.

2.0 Requisitos laborales:

1. Conocer la legislación en Educación Superior
2. Conocer la Normatividad Institucional.
3. Conocer la Legislación en Educación Superior.
4. Aprobar el Examen sobre conocimiento de las normas Unimetenses.
5. Aprobar la entrevista

3.0 Experiencia laboral:

1. Acreditar Experiencia mínima de tres (3) años en cargos similares en Educación Superior.
2. Acreditar Experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio profesional..